

## Ultimas noticias de Quito

Setiembre 3.—Hoy reunieron nuevamente en la Cancillería las comisiones de relaciones de ambas Cámaras y los Miembros de la Junta Patriótica nacional, para continuar el estudio del asunto internacional. No se saben los resultados de la conferencia, pero sí que a las once se firmó un memorial.

—Fue aceptada la renuncia del Gobernador Víctor Manuel Arregui, y se ha nombrado para reemplazarlo al señor Ramón Rofrío.

Editorialmente dice El Tiempo que bien se han celebrado algunas conferencias entre nuestro Canciller y los miembros de la Junta Patriótica del Pichincha; el resultado de ellas ignorase, porque parece que no se ha llegado a un acuerdo definitivo en asunto de tanta magnitud. Sin embargo si se ha estudiado el punto de la mediación tripartita, es natural que esta se habrá ya declarado fracasada a la fecha y con esto nada se habrá adelantado, si no se busca y define de una vez, la manera de recuperar nuestros derechos territoriales, que con tanto cinismo trató de arrebatarnos el Perú; y termina así: "Lo que podemos asegurar es que, sea cual fuere el rumbo de la política internacional, los ecuatorianos, debe mos tener el convencimiento de que el Supremo Gobierno pro cederá atinadamente sin otro objetivo que el bien de la República, y con la resolución inquebrantable de conservar incólume la integridad territorial."

## Internacional

### Cables especiales de EL TIEMPO.

#### Perú

Lima, Setiembre 3.—La política interna de este país se encuentra en un laberinto verda deramente escandaloso.

Lima, Setiembre 3.—"El Diario", periódico semi-oficial, publica un cablegrama de Quito diciendo que el Ecuador, en breve dará por terminada la mediación.

#### Chile

Santiago de Chile, Setiembre 3.—Se encuentra enfermo el Excelentísimo señor Fernández Albano, Vicepresidente de la República y actual Encargado del Poder Ejecutivo.

Santiago de Chile, Setiembre 3.—Debido a la enfermedad del señor Vicepresidente, el Consejo de Estado ha sido presidido hoy por el Ministro don Enrique Maciver.

#### Brasil

Río Janeiro, Setiembre 3.—Los católicos del Estado de Minasgeras enviaron al Gobierno una violenta protesta contra la visita del eminente pensador Mr. Clemenceau a estos países.

#### Argentina

Buenos Aires, Setiembre 3.—Se encuentra gravemente enfermo el obispo Benavente.

Buenos Aires, Setiembre 3.—Ayer conferenciaron largamente los Excelentísimos señores Figueroa Alcorta y Sáenz Peña. Se asegura que trataron importantes cuestiones de administración pública, y también algunos asuntos internacionales.

### Guerrenos ilustres

[Traducido especialmente para EL TIEMPO]  
XIII  
POSTUMIO

Durante la guerra de Píro, se notaba que el ejército romano había relajado en algún tanto sus costumbres primitivas y la severidad de su disciplina.

El célebre Postumio arrojó que este arrojó de los motivos principales que ha

clan obtener al enemigo positivas ventajas.

Para remediar el mal, obligó a los soldados a ejercitarse asiduamente en el manejo de las armas, en trabajos y en marchas muy penosas.

El ejército, comprendiendo la justicia que asistía al cónsul, no levantó ni una sola voz de protesta, ni una queja; al contrario, convenido de que tales sacrificios contribuirían a la salvación de la República, se presentaba a él de buen grado.

Dois mil legionarios manifestaron, no obstante, su descontento; por lo cual Postumio les obligó a pagar las misiones del campo y a demostrar lamentosos boques, ocupación propia solamente de esclavos; pues el célebre romano consideraba vergonzoso el dedicarse a tan viles trabajos.

Cuando preguntaron a Postumio el motivo que tenía para ello, respondió: "El que no quisiera perder la penalidad de la vida de campaña, no merezca ser soldado, ni el signo de defender a la patria. En tal caso, su condición es la de esclavo, y que se dedique con tiempo a los quehaceres propios de éste para que, al al momento venir, conozca su oficio."

Emocionado el ejército, juró obedecerle en todo y salvar la República. Y así lo hizo.

## Nuestra diplomacia triunfa

Por el acuerdo de las Cámaras Legislativas, saben ya nuestros lectores que el Congreso Nacional, casi por una unanimidad de votos, ha reconocido que el Gobierno ha procedido correcta y patrióticamente en todo lo relacionado con el grave problema de la mediación tripartita.

Como el Acuerdo Legislativo ha sido expedido después de un prolijo estudio de los documentos reservados de la Cancillería ecuatoriana y con vista del informe del Ministerio de Relaciones Exteriores, claro se está que el voto de aprobación de las Cámaras Legislativas implica necesariamente un voto de aplauso dado por toda la nación, por medio de sus representantes en el Congreso Soberano, y un verdadero triunfo de la diplomacia ecuatoriana en la delicada cuestión internacional que actualmente se discute entre el Ecuador y el Perú.

La resolución expedida por las Cámaras deja, pues, planteado el siguiente dilema: "O el Perú acepta los arreglos directos con el Ecuador, ó el arbitraje y la mediación fracasan"; en otros términos: ó se cumple con lo dispuesto en el artículo 6º del Tratado de Arbitraje, que impone a ambos países el deber de solucionar directamente y sin intervención de un tercero, todos ó algunos de los asuntos en que están en desacuerdo; ó el tratado de Arbitraje, en toda su totalidad, queda sin vigor, ya que no es posible exigir el cumplimiento de parte de un tratado ó convención dejando sin ejecución otras cláusulas esenciales del mismo pacto.

Este mismo ha sido el modo de pensar de todos los ecuatorianos, sin distinción de colores políticos; por eso los representantes del pueblo, amigos del Gobierno, ó adversarios de la actual administración, han reconocido la corrección y el patriotismo del Poder Ejecutivo en sus gestiones relativas a la efectividad de nuestros derechos territoriales en el Oriente.

Para que resalte más la importancia del triunfo obtenido por la diplomacia ecuatoriana, queremos recordar a nuestros lectores que, mientras el Congreso de esta República aprueba las gestiones del Gobierno, las Cámaras del Perú increpan al Canciller de esa Nación por su falta de tino y de acierto en su política internacional; interpellan a cada uno de los Ministros de Estado, les piden cuenta estricta de sus actos, y dejan notar su profundo descontento, sin que los sostenedores de la política peruana puedan refutar los argumentos aduci

dos por los que ven la falta de buen fe y de lealtad que han inspirado los actos internacionales de los que se hallan allí al frente de la cosa pública.

Ahora bien obtenido por el Ecuador el importante triunfo diplomático que le resta hacer? Continuar pujando la nave del Estado por el mismo sendero que hasta hoy, a fin de que llegue a solucionar, de modo decoroso, la controversia en que nos hallamos empeñados, y nos sea posible recuperar, por la razón ó por la fuerza, los vastos territorios que el Perú trata de usurparnos de la manera más injusta y escandalosa.

Si la actitud patriótica del Supremo Gobierno ha merecido, hasta hoy, la aprobación y la confianza del Congreso, es evidente que su conducta anterior es el presagio del triunfo definitivo de la santa causa que defendemos.

## Telegrama oficial RECIBIDO DE QUITO.

Setiembre 2 de 1910.

Sr. Gobernador:

El señor Presidente de la República me ordena dirigirme a Ud. a efecto de que se impida ó reprima, con el mayor rigor, toda manifestación hostil contra los chinos residentes en esa provincia. Cualquiera persona que alguno de ellos, tiene expedida la vía judicial, y puede también acudir a la Ley de Extranjeros; pero de ninguna manera cabe tolerar que los particulares se hagan justicia por mano propia. En esta virtud confío que Ud. sabrá dictar las medidas más energéticas y eficaces para evitar actos que podrían acarrear gravísimas consecuencias.—Ratifico.

Ministro de Policía,

Octavio Díaz

## NOTAS

El Gobierno argentino ofrece un premio de cien mil pesos, al que descubra un procedimiento eficaz para extinguir la langosta.

Ya tienen los inventores un qué entre tener.

La langosta se un blizo tan porfiado que no ha obedecido ni a la dinamita, ni al veneno, ni a las descargas de fusilería, ni al fuego.

Es indudable que para concluir con él será necesario acudir a medios más pacíficos, al engaño, por ejemplo.

Un doctor argentino propuso, hace años, inocular en esas enormes langostas el virus de la rabia para que moriendo éstas ó las demás, se extinguiera la raza. Así mismo.

El resultado fue contraproducente porque las langostas rabiosas, hicieron mayores barbaridades.

## PRO PATRIA

II

Más sobre la enciclopedia Seguí

EL ECUADOR FIGURA COMO UNA BUIZA

El espíritu de propaganda peruano

De antaño nos ha dolido, muy de veras, el mirar que en las publicaciones europeas, grandes y chicas, no se habla del Ecuador, al que no se le recuerda para nada, como si este fuese un quieto y progresista país,

llamado, por ley de evolución, a grandes fines, estuviera situado en el interior de la ardiente Africa ó en las entrañas de la tierra.

Cuando por una remota casualidad, se acuerdan del Ecuador es para atacarlo; para desfigurarlo con noticias ridiculas; para dar una información del todo y en todo equivocada acerca de su vida política y social y de la naturaleza de su territorio, cual ha acontecido con la Enciclopedia Ilustrada Seguí, venida recientemente a la República y editada con el mayor lujo y nitidez este año en Barcelona.

El Diccionario Universal, cuyo prim y como revisamos y que comprende en su primera parte desde la letra A, primera letra del alfabeto español, y de casi todos los alfabetos de los usuales y fonéticos idiomas, hasta la palabra Amyrad (Moisés; teólogo protestante de Lurena), en la página 530, cuando da a conocer el Estado de Amazonas en un mapa de un solo color, tinta negra, vuel ve a regularle al Perú lo que ni por la justicia, ni por el derecho y la historia le corresponden.

Ahí se observa, en la extremidad izquierda, que la región oriental se la dividen entre Perú y Colombia, formando la gran parte restante, la principal, desde luego, el Estado de Amazonas.

El Ecuador allí, según la Enciclopedia Ilustrada, no tiene arte ni parte.

Los grandes ríos de la Región Oriental los lo queda despiadadamente y sólo queda mos, con esta original supresión encerrados en la cordillera de los Andes, entre volcanes, montañas, aludes y ventiscas, no más ni menos que a Suiza de la América del Sur.

Esta campaña de falsedades y descredito que nos viene haciendo el Perú en cuanto mapa puede meter cuchara—hasta en croquis impresos en pañuelos de hierbas—probando está que no se duerme en materia de propaganda.

Trata de llevar al convencimiento universal, gráficamente, que la extensión de nuestro territorio es insignificante; trata, con estas pinturas falsas, de quitarnos la corriente de inmigración.

Si sólo nuestro terreno se reduce a escarpadas cordilleras y montes inaccesibles, ¿quién se aventurará a venir a fomen tar la agricultura, la ganadería, las industrias?

Tenemos inmensas zonas agrícolas que en los mapas nos arrebatada el Perú, infatigable en su espíritu de propaganda; tenemos selvas espesísimas donde se oculta la riqueza, y el Perú nos niega esta verdad en las estampas con que nos desacreditadas en Europa, valiéndose de mil medios.

¿Cómo pueden conocerse fielmente en remotas regiones si las guías, los diccionarios, los mapas, las conferencias mientan?

El Ecuador, inmovible y sereno en la justicia de su causa, no ha querido todavía ocuparse en contrarrestar aquella poderosa avalancha contraria que intenta ahogar lo con una tempestad de inexactitudes y datos de origen parcial, de impura fuente, por más que tenga la tersura del oro y la profundidad de una mina.

El Ecuador se ha negado a comprar, a comprar a cual quier precio, escandalosos reclamos, verbos de adulto y de zalamería, sentencias salomónicas y comentarios de alta sibiliduría, apoyados todos en el interés. Ha dejado que de su yo re-plandezca la verdad que, aunque anublada por un mo

mento, fulgura al fin con inmortales resplandores.

Pero ahora, si, conviene que el Ecuador exija de sus hijos que están lejos de la Patria, toda la actividad necesaria para que los países mal informados rectifiquen sus conceptos.

Se impone la delicada y activa labor de refutación por medio de conferencias, revistas, estadísticas, cuadros sinópticos, publicaciones luminosas, que desvirtúen lo que ha pasado, sin ir más lejos, con el Mapa de América del Sur que trae a colores la artística Enciclopedia Ilustrada Seguí.

## Pedro Carbo

Setiembre 3.—Ba de esperarse que el señor Comandante Pedro Robles, Primer Jefe del Batallón de Reservas "Píro-Carbo", que, tan pronto como se le ha dado de paritorio y de batalla rebuque la orden de que las compañías de dicho Batallón efectúen paradas en distintos lugares de la parroquia; pues, a más de que la instrucción, dada por el jefe de las artes de un todo, trae el decoroso convenio se haga en conjunto en la misma parroquia de Pedro Carbo, donde a más de la vigilancia colectiva de sus jefes y la uniformidad en las espaldas, se tiene la presencia de la primera autoridad de la parroquia, el Teniente Político llamado a prevenir cualquier desmán, tan común en las agrupaciones populares. Ojalá tan prestigioso jefe olga nuestra insatisfacción.—Corresponsal

## SERVICIO DEL CABLE

### Argentina

Buenos Aires, 3.—El Consejo de Estado resolvió que el Presidente Figueroa Alcorta, en compañía del señor Rodríguez Peña y de los señores de la Letra, de Guerra y Marina, partan para Chile el 14 de este mes, acompañados de dos Delegaciones de las Cámaras de Senadores y Diputados.

### Bresil

Río Janeiro, 3.—Los señores de Minas Gerais, han enviado al Gobierno una nota, protestando de la visita del señor Clemenciaz.

### Nicaragua

San Juan del Sur, 3.—En la mañana de hoy regresó el señor "Yorkton" cuyo Comandante ha manifestado, que los señores de la Guardia Nacional, bajo la Presidencia del señor Juan Dolores Estrada.

El Coronel Matos, uno de los más conspicuos liberales de Granada, se halló, tan pronto como supo que había orden para arrestarlo y ponerlo en la cárcel.

El señor José Dolores Gómez, un salafista prominentemente, fue arrestado en Managua.

### África

Centa 3.—El sargento de Intendencia Manuel Bujarrán, intentó suicidarse en un ataque de locura, y sus compañeros se lo impidieron; se encerró en un calabozo con dos fusiles cargados, amasando matar al que se le acerque.

### Rusia

Rusia, 3.—El Gobernador del Turkestan, telegrama que el Khedive falló el 29 de Agosto, atacado de parálisis al corazón.

### Alemania

Nauheim, 3.—El Zar visitó a esta población con procedencia de Friedberg y desembarcándose de su automóvil, camión por las calles centrales acompañado por dos ayudantes, habiendo sido llamado por los habitantes, quienes gratos rosaron salían de sus casas para saludarlo.

El Zar visitó los lugares de más interés y después tomó café en uno de los salones públicos de la población.

El Zar asistió a una exhibición de tiro que se celebraba por la tarde y en la que hubo una gran estación, con motivo de que Lord Kilmorack, el hijo mayor del Duque de Erroll, Secretario del Servicio Diplomático, recibió cuatro tiros que se escaparon accidentalmente por los habitantes, quienes gratos rosaron salían de sus casas para saludarlo.

Las heridas que recibió Lord no son de gravedad.

Ha sido imposible saber que arma fue responsable de esta desgracia.

### España

Bilbao, 3.—El Gobierno ha desautorizado los planes de una huelga revolucionaria.

El patrono Martínez ha escrito a los compañeros, para que acepten la rebaja de media hora en los jornales del mes de Setiembre, haciéndoles ver que de ese modo se evitará un derramamiento de sangre entre sus sucesores, cuya vida vale más que todas las minas juntas.

La comisión huelguista repartió pan a los jornaleros hambrientos.

Muchos de ellos se encuentran encerrados por haber robado hortalizas y animales en los campos vecinos.

Se ha decretado la Muerte en toda la comarca minera.

Coruña, 3.—Ha regresado el señor Salvador Rueda, acompañado del ex-Ministro en Cuba, después de haber estudiado

do el desarrollo de la emigración española en la Isla de Cuba.
Zaragoza, 3. - La Federación Obrera acordó celebrar una huelga general por compañeros, en los balnearios.
Madrid, 3. - En Almería fundó el va por "Scholar", procedente de Nápoles, con un sargento de cuera; pero no fue recibido y se le obligó que se hiciera a la mar.
Este proceder ha causado gran alarma en esta población.
-El automóvil del capitán de Coruña, señor Fernando González, chocó con un motociclista en que viajaba el contratista de maderas señor Juba, quien fue arrollado y se encuentra actualmente agonizando.
Una de las diligencias de Cádiz, se volcó en Arcos, resultando once pasajeros heridos y el conductor aplastado.
Zaragoza, 3. - Los coches se han generalizado y se nota gran movimiento de tropas, lo mismo que una gran alarma en la población.
La policía y carabinieri vigilan la población con las armas cargadas en preparación de cualquier trastorno.
Todo al comercio y se establecimientos de liques se encuentran cerrados, estando únicamente abiertas las boticas.
Han ocurrido algunos incidentes de importancia.
Los empleados del ferrocarril han sido conculcados a los huelgistas.
Los mercados de Arcos se encuentran alarmadamente con buen aprovisionamiento de víveres.
El número de huelgistas sobe a 25 mil personas.

Inglaterra
Londres, 2. - El nadador de Liverpool Mr. Haxton, tuvo que salir del agua después de haberse arrojado en Dover, en su tentativa de cruzar al canal.
Heatoz nadó veintiocho millas en 16 horas, y salió del agua a cosa de cuatro y media millas de la costa francesa, ya bastante exhausto y mortificado por el frío del agua.
Al ser entrevistado manifestó sentirse mal, y dijo que no intentaba nuevamente cruzar al canal; pues en esta ocasión se sentía en una condición espléndida é hizo lo más que pudo por conseguir su objeto.
-En la ciudad de Arcos en la ciudad, como motivo de señalar el rumor de que la Federación de los Empleados de los talleres cuyo número sube a cincuenta mil almas, amenaza declararse en huelga el día jueves.

Ambiente de paz internacional
(De la "Revista Latino-Americana" de París.)
No ha rechazado el Ecuador, como se aseguró la mediación de la Argentina, Brasil y Estados Unidos, en el conflicto con el Perú sobre límites territoriales. Lo que sucedió fué, que al mostrar su aceptación el Ecuador, insinuó el propósito de arreglar directamente con Perú dicha cuestión, no obstante de hallarse sometida á arbitraje.
Indignose el Perú ante esa inclinación ecuatoriana, que debió merecer su asentimiento, por tratarse del ejercicio de un derecho y porque en realidad lo más breve y acaso lo mejor en esta clase de litigios, es que las mismas partes procuren darles solución, haciéndola compatible con sus derechos de soberanía é intereses mutuos.
Desde luego, en todo esto, una cosa se descubre con mayor claridad: el buen sentido del Gobierno del Ecuador: que nada nos sorprende, porque su conducta siempre fue invariable en tal concepto: ahora hay la circunstancia ventajosa para el patriotismo, de hallarse el Ministro de Relaciones Exteriores á cargo de una personalidad tan discreta, de gran talento y excepcional ilustración como el señor doctor don José Peralta.
En tal caso, es indudable que al insinuar deseo de arreglo directo, en nada quiso el Ecuador agraviar al Perú. Lo que puede deducirse no es otra cosa que un golpe de vista loable por lo significativo, perceptible y hábil hacia la terminación lo más amistosa posible: ya que el laudo que dictase el Arbitro, por favorecer especialmente al Perú, habría lesionado legítimos derechos del Ecuador y fomentado la discordia.
Indudable que esta Nación ha hecho cuanto estuvo á su alcance á fin de evitar las gravísimas consecuencias que para la

La familia y amigos de la que fue SEÑORA LEONOR CARBO de HIGGINS (Q. E. P. D.) presentan su testimonio de gratitud á todas las personas que se dignaron acompañar, la traslación de los despojos mortales de la extinta, de la casa del duelo, al Cementerio General Guayaquil, Setiembre 4 de 1910.

paz de América traería un laudo proyectado en condiciones tan gravosas y más cuando según todas las probabilidades, saldría dicho laudo de los límites del compromiso para adjudicar al Perú territorios, que según títulos y actos de dominio, de inmemorial origen, son propiedad indisputable del Ecuador.
Que el Arbitro sancionaría algo en ese sentido, lo prueba el hecho de no impedir su gobierno, que sea conocido el dictamen que hubiera servido de base para el texto del fallo. No parece si no que se quiso sondear la opinión de las partes contendientes; debiendo recordarse á este respecto, que por el propio compromiso arbitral, tenían facultad tanto el Ecuador como el Perú, para en cualquiera estado del juicio, poder recurrir al arreglo directo.
Fundado el Ecuador en el derecho que esa cláusula le confiere y aún cuando ésta no existiera, su intención hacia un arreglo directo no demostraría otra cosa, que buenos sentimientos é inspiraciones sanas.
En el Perú, no extrañarán las resistencias, ante la eventualidad de perder las ventajas que le otorgaría un laudo erróneo: que en las condiciones que se le supone proyectado, no revelaría seguramente la atención continuada, el estudio profundo, ni la orientación firme y segura, que son ineludibles requisitos en asuntos de índole tan delicada, como el actual.
El Ecuador, siempre tuvo plena fe en la justicia de su causa. Con tal seguridad, se explica le haya repugnado, que consejos aunque muy sabios con casual intromisión en un juicio arbitral, lo hiciesen arbitrario y peligroso, prescindiendo de la observancia de la justicia, que sin duda debe respetarse en el régimen monárquico como en cualquiera otro. Permitir que así se disponga del porvenir de una Nación, á ella misma tocaba rechazarlo y hasta antipáticamente velar porque los términos del fallo arbitral no comprometiesen soberanía y territorio, provocando hasta los horrores de una contienda internacional sangrienta y de incalculables consecuencias para América.
Hay otro extremo, que por sí solo induce á prever y á rodearse de elementos bastantes y de cualquier género, para el ejercicio de la propia defensa: el anticipado conocimiento de la sentencia. A todo absolutamente renunciaría el Ecuador, obrando todavía el éxito de su causa á la prosecución y término de un juicio arbitral, que sabe ya sería adverso á la certeza y legitimidad de sus derechos.
Cualquiera otro aspecto con que se quiera analizar el caso, siempre la insinuación relativa al arreglo directo, que refleja un ambiente de paz internacional, envuelve cordura, sentido práctico y tendencias amistosas. Sin que tampoco esté desposeído de estas cualidades, el hecho de dejar libre de compromiso al Rey de España, cortando de una vez los motivos de censura y hasta de mala voluntad á que sin duda se llegaría, por exigencias de una situación anormal conculcadora de la justicia.
A pesar de no conseguirse con el proyecto de arreglo directo dirimir las diferencias recíprocas para ambas partes, aún en esa hipótesis, merece encomio el Ecuador y hasta que lo animen en su conducta. Por responder al sano anhelo de llevar su política internacional por caminos de transigencia, profundas convicciones americanistas y anhelos de justicia.

no de un juicio arbitral, que sabe ya sería adverso á la certeza y legitimidad de sus derechos.
Cualquiera otro aspecto con que se quiera analizar el caso, siempre la insinuación relativa al arreglo directo, que refleja un ambiente de paz internacional, envuelve cordura, sentido práctico y tendencias amistosas. Sin que tampoco esté desposeído de estas cualidades, el hecho de dejar libre de compromiso al Rey de España, cortando de una vez los motivos de censura y hasta de mala voluntad á que sin duda se llegaría, por exigencias de una situación anormal conculcadora de la justicia.
A pesar de no conseguirse con el proyecto de arreglo directo dirimir las diferencias recíprocas para ambas partes, aún en esa hipótesis, merece encomio el Ecuador y hasta que lo animen en su conducta. Por responder al sano anhelo de llevar su política internacional por caminos de transigencia, profundas convicciones americanistas y anhelos de justicia.

Plataformas
Servicio de acarre por vía económica, por vía férrea de Carros Tranvías.
Valioso consejo para las señoras
Al primer signo de debilidad tomanse Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.
No hay consejo más útil que el de una mujer agradecida. De todas partes de las Américas hay mujeres que han escrito cartas al doctor Dr. Williams Medicina Co., en reconocimiento de salud obtenida gracias á sus píldoras. La mujer que no ha conocido todavía el consejo que dan estas píldoras, no debe tardar ya más en adoptar su uso, como al más poderoso auxiliar de la salud. Por un tratamiento especial, toda mujer tiene sus fuentes de debilidad, causadas, jaquecas, etc., malestar que se abayenta con estas píldoras, con el simple método que cada franco indica. He aquí uno de dichos cartas de las muchas que se han publicado en la prensa.
Del Callao, Perú, escribe la señorita Cecilia V. de Meyza, calle Marco Polo, 40: "Certifico que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me curaron de una fuerte debilidad que me tuvo delicada y enferma por espacio de dos años. Me dolía constantemente la cabeza, los huesos y todo el cuerpo; no tenía apetencia de comer, y siempre estaba cansada y sin ánimo. Había tomado muchas medicinas y tenido atención médica, sin que mejorara. Varias personas me recomendaron las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, como su único excelente para el caso; y en efecto, desde el primer pomito que tomé, me sentí mejorada. Cuatro pomitos más á tomar, y fuéron suficientes para restablecerme por completo."
IMPORTANTE - Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se garantizan no contienen ningún ingrediente nocivo, y por lo tanto pueden tomarse con entera confianza para purificar la sangre y en el tratamiento de la anemia, colores pálidos, y toda forma de debilidad; en las jaquecas, neuralgias y demás desarreglos nerviosos. Mujeres en todos los países han también reconocido los méritos de esta medicina como un remedio eficaz en los desarreglos propios del sexo. De venta en todas las farmacias de Europa y las Américas. No se acepten "píldoras rosadas" que no sean del DR. WILLIAMS. Cuidado con las imitaciones ó sustitutos.

AGUA de COLONIA á \$ 2.80 LITRO en la Farmacia de E. Pesantes, esquilas Clemente Ballén y Pedro Carbo. - Teléfono Nacional No. 1.303 3m. 9.182 Guayquil, Mayo 15 de 1910.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".
Obra, 25ds 1906. - 1 año. - 8.281

«La Flor del Morado»
Tienda N° 213, al frente de la PLAZA NUEVA, tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general, un gran surtido de abarrotes y víveres de primera clase, por mayor y menor, más barato que el alto comercio, por las exigentes razones: que tengo que desocupar mis bodegas para recibir las mercaderías que me llegan directamente en los próximos vapores del norte y sur, con las que normalizaré el comercio, como ya bien lo conoce el público.
Mis servicios y atenciones, así como la de mis empleados para con los concurrentes, serán marciales y con esquisita cultura. Venid á confirmar mi palabra.
El propietario,
1m. Lorenzo Abad R.
Guayaquil, Agosto 10 de 1910 9.147

Dr. FRANCISCO N. RENDON
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Balleán No. 18,
Horas de oficina de 7 á 10 a. m. y de 1 á 8 p. m.
G.quil., Mayo 10 de 1910 8.671 1m

Alberto Reina
Antiguo Profesor del idioma Inglés en el Colegio Vicente Rocaforte, ofrece sus servicios al público.
Bachiller práctico.
G.quil., Abril 2 de 1910.
8.711

Dr. E. SERRANO
DENTISTA
Calle 9 de Octubre No. 123, Intersección Flechilla. - Teléfono 618.
Guayaquil, Enero 20 de 1910, 8.571

Agua Mineral del Inca
La mejor y más barata.
Malecón N° 612. - Teléfono Nacional N° 383.
Rosendo Parra,
Agente General,
G.quil., Agosto 15 de 1910. 1 m. 9.167

Pomada Vaselina Reina
PARA EL CABELLO
del doctor Lavit Pristan, Decano de la Universidad Lyon, París.



La pomada Vaselina Reina, es fundada a la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la caída; prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada.
Puedo asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses al estar poco mucho calentado, el cabello recae entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud.
Sin entrar en más detalles, en los mil usos que se le da á esta maravilla del siglo, sólo diré, que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me es lícito el recomendarla, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el tocador con un agradable perfume y el embellecedor de ese cabello usando la Pomada Vaselina Reina.
Julio Agente en el Ecuador, la Farmacia y Peluquería de Francisco Pesante,
Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (esquina). - Guayaquil.
9.036 3m [Julio 7 de 1910.

«Dos buques para el Ecuador»
SERVIDORES Y ACTIVIDADES
AGENCIA DE DOMINIOS Y COLOCACIONES
CALLE DE C. BALLEAN No. 308.
Teléfono Nacional No. 1381.
Se ofrece como acciones de pajar, crianderos, muchachos de adentro, amas secas, cocineras, vendedores ambulantes y toda clase de servicios para dentro y fuera de la localidad.
También se encarga, esta Agencia de tomar casas para su cultivo á módica comisión. La seriedad y honradez con que siempre he trabajado es la garantía que presento al público para el éxito de todo negocio.
Guayaquil, Agosto 4 de 1910.
E. BUAL. F. MOSQUERA.

DEPOSITO DE MADERAS
de la Fábrica de Aserrío á vapor de "TAURA"
GRAN surtido de tablas de roble, sucho, laurel, guapachapeli, amarillo y pochiche, de todas dimensiones y colores al gusto del comprador.
Especialidad en tablonés, cuartones, listones, & c.
Por la calidad, selección y precios. es el mejor material que hay en plaza.
Calle de Huancavilca, la cuadra. - Teléfono Nacional No. 242. - ANTONIO LÓPEZ M.
Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 m. 8.380

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO
COMPANIA ANÓNIMA CAPITAL \$ 1.000.000
Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.
Por el Banco de Crédito Hipotecario,
Juan Marcos, Gerente.
G.quil., de 1910. 6 m.

MADERA DE MANGLE
aserrada en Puntales, Cuerdas, Bargas, Tablas. Vende el suscrito.
Se sierra mangle sobre medida, con plazos prudenciales á un centavos mas en cada pie, sobre el mangle cortado. - Calle "General Franco" No. 110.
Guayaquil, Julio 26 de 1910. - 1m. -
Mario Collat.

30 al 36-\$ 6,50 - 36 al 42-\$ 7,50
De cuero ruso
cabritilla negra
Estos precios, inmejorable calidad é irreprochable forma, hacen que sean los favoritos del público y ponen fuera de toda competencia los zapatos marca HERCULES fabricados á mano por el establecimiento de
E. CALERO,
situado en la calle P. Carbo No. 708.
Grandes descuentos en las ventas al por mayor.
Guayaquil, Julio 9 de 1910. 9.043 1 m.



**FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR "PROGRESO"**

CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 139  
Teléfono nacional N° 852  
Inglés 1198  
Oficina central—Calle de Aguirre, (primera sucursal)  
Teléfono nacional N° 651.  
Inglés 117.  
Para pedidos por mayor, diríjase a la Fábrica 6 ó a la  
sede donde serán debidamente atendidos 8.232  
Inscripción telefónica "PROGRESO"—Guayaquil 0.25-1909-1 a

**HOTEL "CALIFORNIA"**

EN RIOBAMBA

Reune las condiciones de aseo, comodidad, buen servicio y está cerca a la Estación del FERROCARRIL  
Cobra precios muy baratos; su mesa es abundante y nutritiva; sus camas muy aseadas y confortables.

Para cerciorarse de la verdad, pórnoctar al paso de Guayaquil a Quito ó de Quito a Guayaquil.  
Riobamba, Julio 2 de 1910.  
9.022 3 m. LA PROPIETARIA.

**La Casa Americana**

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

**Andean Trading Co**

Guayaquil 1° de Julio de 1909—6 m—9.024

**CLUB de BILLARES**

[PLAZA DE BOLIVAR]

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN DOMINGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato atender esmerada y activamente a todos cuantos deseen pasar ratos de solaz y recreo.

Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados, un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él.

Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

Filemónt Froment.

Guayaquil Julio 1o de 1910. 9.025.

**ALGODON Y LANA**

Como siempre, compramos en nuestra Desmotadora, frente a la Aduana de Fierro y en nuestra oficina, todo lo que se nos ofrezca de estas fibras.

Pagamos los más altos precios de plaza y en la Desmotadora se da GRATIS semillas a los que se dedican al cultivo.

E. ROLDE & Co.

En Liquidación 9.011 -v- 30

Guayaquil Julio 30



Cura... **Cuatro años**  
de espina **jaquecas.**  
se continúan

"A no haber sido por las Pastillas del Dr. Richards creo que hubiera vuelto loco" dice el señor Antonio García, agricultor residente en Güira de Melona, Isla de Cuba. "Las jaquecas no me abandonaban ni de día ni de noche, a tal extremo que no sabía cómo colocar la cabeza en la almohada, y cuando lograba dormir me sentía al levantarme débil y desvanecido." Hallándonse dicho varón médicos que el mal procedía del estomago y por recomendación de mi amigo el señor Pedro Torres compré cinco frascos de

**Pastillas del Dr. Richards**

en la botica "La Rención" de este pueblo, y bastaron cinco de ellas para curarme. Además llevo ganados 25 libras en peso."

Curaciones como la del señor García han ocurrido y están ocurriendo en todo el mundo. Las Pastillas del Dr. Richards curan las jaquecas cuando el estómago.

Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Requiritas en reposo, gimnásticas en acción.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



**Banco de Crédito Hipotecario**

Compañía Anónima Capital \$1.000.000  
SORTEO EXTRAORDINARIO de cédulas que serán pagadas en esta fecha:

27 SERIE L—Números 2694, 2645, 2715, 2757, 2904, 2917, 2939, 2950, 2964, 3097, 3021, 3013, 3103, 3150, 3174, 3210, 3221, 3293, 3342, 3437, 3466, 3512, 3534, 3569, 3588, 3601, 3611, de \$1 1.000 cada una.....	\$1 27.000
3 SERIE M—Números 1149, 1664, 1669, de \$1 500 cada una.....	1.500
3 SERIE N—Números 36, 165, 736, de \$1 300 cada una.....	300
Total.....\$1 28.800	

"La cédula sorteada deja de ganar intereses desde el día se halla en la amortización." (Artículo 12 de los Estatutos.)  
Guayaquil, 3 de Septiembre de 1910.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,  
**Juan Marcos,**  
Gerente.

**Contribución general del 3° por mil,**

IMPUESTO ADICIONAL PATRIÓTICO UNO POR MIL SOBRE CAPITALÉS EN GIRO DEL PRESENTE AÑO DE 1910

Desde hoy hasta el 4 de Octubre próximo que la exhibido en el portal de la Colecturía Fiscal, calle 13 intersección A avenida 2a., el Catastro de la Contribución General del Tres por Mil y del Impuesto Adicional Patriótico Uno por Mil sobre capitales en giro del presente año, para que puedan los contribuyentes hacer los reclamos que tuvieran a la Junta de Hacienda, por la Calificación de su capital en giro. La Junta de Hacienda resolverá los reclamos, previo informe de los peritos, quienes, para fijar el capital en giro examinarán los libros, balances, inventarios, etc., de los contribuyentes.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1910.

10 v.

**Colector Fiscal.**

**Exportando secretos**

(La Prensa" de Lima)  
Tenemos nos vez más se demuestra al más posible el error que hay obstaculo en practicar cuando se oculta aquí al público las noticias y los documentos de carácter diplomático, no obstante el enorme interés que tienen para la nación que son, a quien se primar término afecta.

En "La Nación" de Buenos Aires, correspondiente al día 3 del presente agosto, encontramos la siguiente información telegráfica con relación al protocolo que los mediadores en el conflicto peruano-ecuatoriano tienen sometido a los gobiernos de uno y otro país.

Lima, 2—Según informes recogidos en fuente fidedigna el protocolo presentado por las potencias mediadoras en el conflicto peruano-ecuatoriano se basa en las cláusulas segunda y tercera del Congreso de La Haya.

Respecto de las satisfacciones por los atropellos a los consulados y casas particulares en el Perú y el Ecuador, el protocolo reconoce que las injurias han sido recíprocas. Los dos gobiernos declararán que no han tenido ninguna intervención en esas manifestaciones populares y que fueron impotentes para impedirlos.

En lo que se refiere al fondo principal del litigio, exigen las potencias mediadoras que, en el caso de que el fallo del gobierno español se postergue indefinidamente, el Rey Alfonso se inhiba de entender en el asunto, los gobiernos del Perú y el Ecuador se comprometen a entrar en arreglos directos, ó aceptar la guisa otra forma de solución que propongan las mediadoras. Ambos gobiernos se comprometen además a respetar la línea fronteriza que de uno ó otro modo se determinen, sea fuerza ó gaceta.

Aceptada esa línea, los congresos de los dos países deberán sancionarla antes de los primeros días de setiembre debiendo terminar la acción de las naciones mediadoras dentro de un mes después de la fecha anterior. Si al dar tiempo a que los últimos se serenen y se conserven el statu quo necesario.

En el documento se declara que los mediadores sonían en que el Perú y el Ecuador reanudarán su amistad, y no renovarían el conflicto en ninguna forma. Se hace un llamamiento a la cordia, de paz y de solidaridad americana. Contiene también la historia documentada de los hechos ocurridos desde que se inició la mediación.

El documento se mantiene secreto, pero algunos datos vagos han trascendido al público que los comenta con vivo interés.

En los círculos políticos se dice que la oposición al protocolo determinó el caudal del señor Prado, pero que la opinión ha cambiado en estos últimos días. Dice así mismo que en este cambio de la opinión ha influido el telegrama de don Felipe Pardo, Ministro del Perú en Washington, declarándolo honroso y conveniente.

El Caceres se ha declarado firmemente convencido de que el protocolo es favorable a los intereses peruanos.

La precisión de los detalles que respecto del protocolo contiene este telegrama, unido a la concordancia que tienen aquellos con los informes recogidos a su turno por la prensa de Lima, permiten estimar como ciertas las diversas opiniones que allí se enumeran, y aún los términos que se asignan a algunas.

Como estas informaciones han sido transmitidas de Lima, y como ellas no

podían tener otro origen que el Gobierno, se puede presumir, igualmente, con sobra razón, que las personas oficiales ó los funcionarios que han proporcionado esos datos han preferido perseverar en el sistema de hacer, que la opinión pública del Perú se imponga de aquello que más vivamente puede interesarse, por tratarse de negocios que atañen a la honra, a la seguridad ó a la integridad del país, después que se han informado las otras naciones y que su prensa nos manifiesta el favor de con tanto lo que disponen ó labran personas no han tenido inconveniente en socólar.

Qué significa esta conducta en el Gobierno ó en los funcionarios peruanos; es cosa que no acertamos a explicarles desde ningún punto de vista. Los actos diplomáticos no se manifiestan en serres, para que la Nación ó quien ellos afectan, sino temporalmente y sólo mientras esa medida es necesaria para el buen curso de una negociación de ese género. Pero desde el momento que esa reserva se rompe, y se rompe para el país extranjero, se reserva en cuestión, y siempre en manutención, por encima de todo, constituye algo que aparece a una ofensa a la dignidad y al sentimiento patriótico de la Nación misma.

No podemos crear sin embargo, que tal vez se dio el asparto del Gobierno en esta ocasión, por mucho que en el ánimo de él predomine el temor de que las alusiones del protocolo de Washington, una vez publicadas despertaran las más ardientes reacciones en la opinión pública nacional.

La razón de ser de esta conducta que butaca, pues, en otro orden de su ser; en un interés de conveniencia estado de ocultación temerosa y egoísta con fines preconcebidos, que viene haciendo un hito en el camino con respecto de la opinión pública del país, que son los únicos que tienen derechos sagrados de conocer sus comunicaciones y de las que, acaso, todo lo que a la Nación atañe profanamente corresponde en sigilo a unas cuantas personas que nos gobiernan y disponen de nuestra honra é integridad?

¿Cuál es la exortación noticiosa de los bases del, para nosotros, desconocido protocolo de Washington, sea intencional y tenga por objeto que el llegarnos como repercusión de aliento los Andes, las resabamos enfiada y porficada por los hechos realizados?

Es el Ecuador, como mejor criterio, se discute pacíficamente los términos del suso dicho protocolo, y las razones que sus país tiene para no aceptarlo. ¿Qué motivo existe pues para que entre nosotros se observe diferente conducta?

Acaso la discreción y el sentido altamente patriótico de los deberes públicos sólo, realicen en los que ejercitan el gobierno de este país?

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
Curación Infallible  
POR EL  
**Jarabe Henry Mure**

Completó dicho sigilo la demostración de la eficacia superior en las Histiarias de París.  
PARA LA CURACION DE:  
EPILEPSIA-NEURITIS VERTEBRAL  
NEURITIS-EPILEPSIA, CRISIS NERVIOSAS  
DABLES DE SAN VICTOR JAQUECAS  
Epilepsia, Neuritis, HEMISPHEROS  
YALIA Médica Española CONJESTIONES Glandulas  
DIABETE AZUCARADA INSOMNIO  
CONVULSIONES. EPILEPSIA  
Desea que guarde esta noticia en secreto, y no divulgarla, para que no se corrompa su fama.  
HENRY MURE, en París-Saint-Espirit (Francia).

**LA CONFIANZA**

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve, y hablando en un sentido más amplio, razón. Lo que a veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio la gente pregunta: "¿Ha curado a otros?" se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Yá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro alacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá ó él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado a la

**PREPARACION de WAMPOLLE** en alta reputación entre los médicos de como entre los miembros de los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de sus originales y frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postura— como sigue a las Fiebres, Tisis y Enfermedades Píloricas. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampolle no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprueban esta preparación." Nadie supera un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

**Ecos sociales**

**Obito.**—La sociedad guayaquileña fue ayer dolorosamente sorprendida con la noticia del fallecimiento de la respetable madre Sr. Doña Leonor Carbo de Higgins.

A las 5 de la tarde se verificó el sepelio y ó el consero lo más solesto de la sociedad de Guayaquil.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia de la Sr. Carbo de Higgins.

Dréj de asistir a la Sr. Doña Celina v. de Conchot, madre política del señor Luis Masulas.

La desaparición de la señora de Conchot ha sido sentida en alto grado por sus virtudes.

Nuestra condolencia a sus deudos y allegados.

**Viajeros.**—El Sr. José Santiago Castillo, con aborraz de su colega colega, El Talagá, viajaron a la Sierra de Arica" hijo a Nueva York. Va con él a practicar en el estudio y gráfica de las artes gráficas.

**Empedrados**

Se hacen ó bajos precios, por la Empresa de CARLOS URBANO.

Guayaquil, 2 de 1910. 2m. 9.193

**AVISOS DEL DIA**

**DESPELIDA**

No habiendo sido posible hacerlo por ausencia de los amigos y relacionados, será desalojo separando sus órdenes en Dalmacia (Austria) don de me será grato cumplirlos.

Guayaquil, Diciembre 4 de 1910.

2 v. Lucas Tramontana.

**Del Puerto**

**SALIDA DE VAPORES FLUVIALES**  
El "Clemente Balboa" para Vinces, mañana a las 6 a. m.  
El "Isabel" para Vinces, mañana a las 6 a. m.  
El "Panpuro" para Babahoyo, hoy a las 4 p. m.  
El "Chile" para Babahoyo, hoy a las 4 p. m.  
El "García Moreno" para Danle y Bermejo hoy a las 6 p. m.  
El "San Gabriel" para Vinces, hoy a las 6 p. m.

Pajaros llegados ayer en los vapores siguientes:  
El Citaranma, procedente del puerto del mismo nombre, llegaron los siguientes pasajeros:  
Francisco Jurado Call, Antonio La Mota, Sixto La Mota y Joaquin Luna.

En 2a. 14 personas.

Próximo arribo de vapores:  
Setiembre del Ecuador del Sur.  
7, el Ecuador del Norte.  
10, el Hicaco del Norte.  
11, el Hicaco del Sur.  
12, el Tucapel del Sur.  
13, el Tucapel del Norte.  
14, el Tucapel del Sur.  
15, el Tucapel del Norte.

**ENTRADA DE BALANDRAS**

A las 10 de la mañana, Lourdes de J. de Ma. gir. Ato; Aucena, de la Pa. y Emma Rosa de J. de Ma.

A las 11 de la mañana, BALANDRAS Té. Ma. para Manjar; Bella Carmelina, p. la Data; Rosa Florida, para Marjar.

**NOTICIAS GENERALES**

ACANASQUO  
Domingo, 4 de Setiembre de 1910—10 de pués de Entrecasas—Santas Rosalia de Palermo y Rosa de Viterbo, Ida y Claudia vrg. y Molete profeta.

Sociedad Democrática

Comercio al por Menor
Hoy a las 1 p.m. se reunieron en Junta General Extraordinaria...

Junta de Sanidad
Continúan los trabajos preventivos en ciertos lugares de la...

El señor Intendente General de Policía, ha concedido 8 días de licencia al comisario nacional...

Comisaría de Guerra y Marina
En esta oficina se cancelaron ayer, los siguientes presupuestos...

Cambio de domicilio
En esta oficina se han despachado 28 boletas durante el día de ayer...

Registro Civil
Nacimientos.—Dolanda Graciela Cereza, Agustín Suárez...

Defunciones.—Nicolas Vilagómez 1 año, broso en manía...

Matrimonios.—Amadeo Carvajal con Virginia Allanae.

Perrosaril
Procedente de Quito y lugares de tránsito llegaron en tren...

Pronta mejoría
He obtenido el señor Manuel Almaraz después de la operación practicada...

Exámenes
Ayer rindieron exámenes los alumnos de la escuela de niños...

Los vecinos de la calle Clemente Bafén y Santa Elena...

Colégio Mercantil
Nóminas de los alumnos distinguidos: Clase I fantil...

Portales de cemento
Los trabajos el maestro José Vázquez a FERRICIONES MODICOS...

Verdadera novedad
La 'Imprenta Progreso' del señor Santiago Martínez G....

Los ladrones resecstraron en la madrugada de ayer al cuartito de Estaura...

Incendio
Ayer a las 6 de la tarde se declaró un incendio en la casa de la señora...

Reconocimiento mérito
Los facultativos de Policía practican hoy el reconocimiento de Antonio Salguero...

Cascajo
Ofrece con gran rebaja en los precios, la Empresa DE CARROS URBANOS.

Robo valioso
Los ladrones han penetrado en la mal drogada de la habitación de la señora Margarita Romero...

Montepío
Por acuerdo del señor Jefe del Estado, se ha concedido letras de montepío militar...

Cartas de cobro
El Sr. Ministro de Hacienda ha remitido al señor Tesorero del Guayas...

El herido de ayer
A las 6 y media de la tarde, en la rancho de Doña Elena Ramírez...

Ambo individuos se guardaban odio mortal desde hace tiempo por cuestiones de mujeres...

El menor de los ocho años Pascual Aguirre, hijo de los señores...

COMUNICADOS
AFUSO
de un (C)cial de Guardia de la Cárcel de esta ciudad

El día martes 30 de Agosto como a las dos de la día, el Oficial de Guardia llamado Marcos Valera...

El Sr. Jefe del Estado ha ordenado que el señor Comandante don José Luis Serrano...

El Sr. Ministro de Hacienda ha remitido al señor Tesorero del Guayas 6850 cartas de tabaco elaborado...

El Sr. Jefe del Estado ha ordenado que el señor Comandante don José Luis Serrano...

El Sr. Ministro de Hacienda ha remitido al señor Tesorero del Guayas 6850 cartas de tabaco elaborado...

El Sr. Ministro de Hacienda ha remitido al señor Tesorero del Guayas 6850 cartas de tabaco elaborado...

El Sr. Ministro de Hacienda ha remitido al señor Tesorero del Guayas 6850 cartas de tabaco elaborado...

El Sr. Ministro de Hacienda ha remitido al señor Tesorero del Guayas 6850 cartas de tabaco elaborado...

El Sr. Ministro de Hacienda ha remitido al señor Tesorero del Guayas 6850 cartas de tabaco elaborado...

El Sr. Ministro de Hacienda ha remitido al señor Tesorero del Guayas 6850 cartas de tabaco elaborado...

Ya Legó
Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de 1a., 2a. y 3a.
Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarcia Sisal de todo grueso
Anís español y ruso, en grano
Fierro para techo y para pared
Tabón de París y de Hamburgo
Velas imperiales y Eureka
Alambre para cercas
Venden siempre al pormayor y a los precios más bajos de plaza
L. TOUS & Co
Guayaquil, 13 Julio de 1910 1.- 9.056

Félix y Alberto Sacre
Comerciantes y propietarios del almacén
LA SIRIA
situado en la calle C. Ballén, bajo la Gobernación, No. 109
Reciben directamente de Daule y venden lo más barato.
Mallorca, Refinado, Puro y Alcohol.
Avenida 3a. antes Industria N.º 115, frente a la Bomba Bolívar.
Teléfono Nacional No. 1.081.
Leopoldo Lucero.
Guayaquil, Agosto 27 de 1910 1 m.—9.194

Lucero de Alba
Consignación de aguardientes.
Recibo directamente de Daule y venden lo más barato.
Mallorca, Refinado, Puro y Alcohol.
Avenida 3a. antes Industria N.º 115, frente a la Bomba Bolívar.
Teléfono Nacional No. 1.081.
Leopoldo Lucero.
Guayaquil, Agosto 27 de 1910 1 m.—9.194

Aviso
Vendo en Robalamba un campo de extensión de 1500 varas cuadradas poco más ó menos, con 50 Arboles de espal, y bien amarrado...

Fábrica de fuegos artificiales
Pongo en conocimiento al público en general y a míe clientes que la fábrica está instalada en las mismas posesiones antiguas que son en las calles Sra de Luján número 1307 y Pedro Pablo Gómez casa del sector Toribio Manero adentro que es mi sola y la más antigua y premiada en las Exposiciones Nacionales y Extranjeras...

En el COLEGIO MERCANTIL de esta ciudad se necesita un profesor de enseñanza primaria.
Guayaquil, Agosto 25 de 1910. 9187
Doctor Wenceslao Pareja
MEDICO Y CIRUJANO
Consultas de 2 a 4 p. m. calle d. Bolívar No. 213.
Teléfono Nacional No. 635. 8.951
3 m. Guayaquil, Julio 8 de 1910

Buena ocasión
Se vende una bicicleta marca "Fay" en \$50 por motivo de viaje; el interesado puede ocurrir a ésta imprenta.
GUIL, Setiembre 3 de 1910.
v. 10

EN 3 DIAS
Cura efectiva
Y SIN PELIGRO DE LAS
ENFERMEDADES SECRETAS
Farmacia DUREL
PARIS, 7, boulevard Denain
y en todas las Farmacias.

CERVEZA DANESA
Carlsberg Copenhagen
Martinez & Miranda
ALMACEN DE ABARROTOS Y FERRETERIA
Malecón 1.202 y 1.203
Abril 1 de 1910. 6 m. 8.704

NINGUN REMEDIO
conocido hasta hoy no
ha obtenido tanto
éxito en Francia
ni en el
Extranjero
como
EL
REUMATISMO
AFECTACIONES
REUMATISMALES
AGUDAS & CRONICAS
48 BOLLAS bastan para pagar los accesos
por los vientos sin tener de trasladar al mal.
Envío franco de la Noticia sobre el remedio
Epitafio general. POINTET y GIRARD
2 Rue de la Harpe, PARIS
Depósito en Guayaquil. BOTICA DEL COMERCIO

ESTREMINIENTO
de las Enterasidades que resultan de este
por las PÍLDORAS de
APHODINE DAVID
purgante no drástico, no teniendo
inconvenientes de los purgantes
comunes, acorta las evacuaciones,
alivia, sana, etc, con cuyo uso el
estreminiento no tarda en hacerse
más peritudo.
LA AFODINA DAVID no produce
ni náuseas, ni cólicos. Puede
prolongarse sin inconveniente un
empio hasta que se restablezcan
normalmente las funciones.
D. C. DAVID-RABOT, 114, Boulevard des Capucines, París.
Deposito en Guayaquil: BOTICA DEL COMERCIO